



El proyecto de ley de ciencia busca fragmentar trabajo de 40 años: AMC

Fractura. La intención de establecer en la nueva Ley General de Ciencia diferencias entre investigadores que trabajen en universidades públicas y privadas es una

forma de fragmentar un ecosistema de ciencia y tecnología que se ha construido paulatinamente a lo largo de casi 40 años. Así lo explicó Susana Lizano, presidenta de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC). **PÁG 24**

Discriminar a investigadores de privadas fragmenta el ecosistema de ciencia: Susana Lizano

Los cambios establecidos en la ley general serían jurídicamente discriminatorios, señala por su parte Neil Hernández Gress, director de investigación del Tec

Antimio Cruz
antimioadrian@gmail.com

La intención de establecer en la nueva Ley General de Ciencia diferencias y distinciones entre investigadores que trabajen en universidades públicas y privadas es una forma de fragmentar un ecosistema de ciencia y tecnología que se ha construido paulatinamente a lo largo de casi 40 años. Así lo explicó la Presidenta de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), Susana Lizano, durante su participación en el congreso Tec Science Summit 2023, que organizó el Tecnológico de Monterrey.

En el mismo encuentro, que contó con la participación de 2 mil asistentes presenciales y otros 3 mil conectados de manera virtual desde diferentes ciudades, el Director de investigación del Tec de Monterrey, Neil Hernández Gress, habló en entrevista para los lectores de "Crónica" y dijo que en el Tec se observa con preocupación la distinción que se quiere imponer entre investigadores de instituciones públicas y privadas, la cual, advirtió, puede ser jurídicamente discriminatoria.

TRATO INEQUITATIVO

El grupo que actualmente dirige el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) ha intentado por varias vías limitar la entrega de apoyos públicos a científicos y humanistas que trabajan en universidades e institutos privados. Primero lo hizo en dos reformas al Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores (2021 y 2022), en las que niega



Susana Lizano, Presidenta de la AMC, participó en el congreso Tec Science Summit 2023.

la entrega de estímulos económicos a miembros del SNI que trabajen en el sector privado. Y ahora se intenta llevar esta separación a un cuerpo legal de mayor jerarquía al incluir esta segregación en el artículo 34 de la iniciativa de Ley General de Ciencia que el Presidente de la República envió a la Cámara de Diputados el pasado 13 de diciembre.

Al ser cuestionada sobre este tema, en su conferencia ante investigadores y estudiantes, la astrofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y miembro de El Colegio Nacional, consideró que se ha tratado de dibujar una línea de separación que no toma en cuenta que todas las universidades tienen interacciones con la sociedad que les rodea; además de la colaboración que

hay en proyectos interdisciplinarios donde concurren científicos de instituciones públicas y privadas.

"La investigación científica se tiene que hacer en todos los espacios posibles. Está muy mal esta distinción que se ha hecho ahora para no pagarle estímulos a investigadores que trabajen en universidades privadas. No se entiende que el ecosistema de investigación científica lo integramos todos y se debería poner más atención al hecho de que investigaciones hechas en instituciones como el Tecnológico de Monterrey han dado frutos de beneficio para todos. Por ejemplo, cuando inició internet en México había datos que investigadores de la UNAM enviábamos en cintas al Tec de Monterrey para que desde ahí se envia-

Sector privado

Espacios para jóvenes científicos

La Presidenta de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) señaló que el sector privado es una opción emergente para poder ofrecer trabajo a científicos jóvenes que no pueden obtener plazas en las universidades públicas. "Son jóvenes que aprenden a pensar de manera crítica y a resolver problemas con conocimiento científico. ¿Por qué ese talento se va a perder si no entran al mundo de la academia? Ahora se ha abierto la opción de que los jóvenes abran sus propias compañías y esto es una manera nueva de que toda la preparación que han trabajado por adquirir sea aprovechada por la sociedad", reflexionó.

ran a Estados Unidos por internet. Después se estableció una conexión en el Instituto de Astronomía de la UNAM, pero al principio nuestra incorporación se hizo con la conexión del Tec", señaló.

Sobre este mismo aspecto, habló para este diario el Director de Investigación del Tecnológico de Monterrey, Neil Hernández Gress, quien señaló que, al ser la ciencia una construcción universal todas las personas que hacen investigación científica contribuyen a su fortalecimiento; independientemente de género, grupo étnico o lugar donde se trabaje.

"Hacer una dicotomía entre investigadores de universidades públicas o privadas es algo que no podemos entender. En el Tec de Monterrey queremos que se respete a todos los investigadores, y por supuesto que también pedimos que se respete a los nuestros. Creemos que el hecho de no poder tener acceso a recursos para poder tener impacto social puede verse como discriminatorio para nosotros y para otras universidades. El Tecnológico de Monterrey ha generado proyectos de impacto social en las 26 ciudades donde tiene presencia y queremos hacerlo como lo hace una universidad normal, porque esto no se puede detener", expuso el Doctor Hernández Gress. •

Se olvida que la investigación de universidades privadas también ha generado frutos para México, como ocurrió en las primeras etapas de la llegada de internet a este país: Susana Lizano

"El que jóvenes científicos formen empresas start-up porque no pueden obtener trabajo dentro de la academia es otra forma de que el país aproveche su formación y talento"